

Alvarez y sus tropas en el puente de la Soledad, y tambien salieron á encontrarlo porcion de damas vestidas de blanco, que llevaban coronas de flores para ofrecerlas al comandante y á sus oficiales, mientras otras presentaban vasos de aguardiente á los soldados. Todo fué júbilo, repiques de campanas y otras muestras de alegría.

»Los insurgentes que salieron de la ciudad al acercarse Alvarez, fueron burlados y apedreados por el populacho, y habiendo tomado el camino de la sierra para salir á Songolica, fueron asaltados en Chiquihuitlan por Murillo y las tropas realistas de Tlacotalpan, las cuales hicieron prisionero al coronel Mellado y á otros, que todos fueron fusilados por orden de Alvarez (1). El canónigo Velasco se presentó á éste antes de su entrada en Oajaca, solicitando el indulto que se le concedió á reserva de la aprobacion del virey, y para hacerse mas merecedor de él, publicó un manifiesto el 8 de Abril (2), en que pinta á sus antiguos compañeros y en especial á Rayon, con tan negros colores, que se tuvo mas bien por un libelo infamatorio. El canónigo San Martin, vicario castrense de los insurgentes, acompañó por algun tiempo á los que salieron de Oajaca, pero se separó de ellos quedando oculto en la hacienda de Tlalixtaca, y habiendo regresado á la ciudad, salió con el cabildo eclesiástico á reci-

(1) Alvarez en su parte de 21 de Abril inserto en la *Gaceta* de 5 de Mayo, núm. 563, fol. 473, dice que fueron hechos prisioneros Mellado con 20 soldados, 2 frailes y algunos particulares, todos los cuales dió orden para que fuesen pasados por las armas.

(2) Se imprimió separadamente y tambien se insertó en la *Gaceta* de 5 de Mayo, núm. 563, fol. 472.

bir á Alvarez y se indultó tambien. Lo mismo hizo D. Manuel de Bustamante, hermano de D. Carlos, presidente que era de la junta de seguridad: Murguía, que habiéndose retirado del congreso de Chilpancingo muy poco despues de la instalacion de éste, habia vuelto á servir el empleo de intendente y presidia el ayuntamiento, presentó el baston delante de un gran concurso
1814
Abril. á Alvarez, quien se lo devolvió diciéndole, «que estaba en buenas manos y á satisfaccion del gobierno de Méjico» (1).

»Alvarez encontró la provincia en un estado miserable y tuvo que pedir auxilios al virey para mantener sus tropas: esta decadencia, de que dió idea en un informe circunstanciado con fecha 30 de Abril formado por Murguía, especificando el estado de cada departamento (2), no procedia tanto de medidas vejatorias del gobierno insurgente, el cual solo habia cobrado las contribuciones ordinarias y aun de éstas reducidas considerablemente las alcabalas, ni exigido mas que un donativo de totopo, sino de la ruina de caudales y edificios causada en el saqueo de los bienes de los españoles cuando Morelos ocupó la ciudad; de la extraccion para uso del ejército de casi todas las mulas y caballos empleados en la agricultura; de la circulacion de la moneda de cobre y de la interrupcion de las comunicaciones con Veracruz y las provincias circunvecinas, por lo que se carecia de fierro, acero, papel y otros artículos del mas preciso consumo. Alvarez

(1) Bustamante. *Cuadro histórico*, tom. III, fol. 37.

(2) Se insertó en la *Gaceta* núm. 573 de 24 de Mayo, fol. 555.

pidió al virey se remitiese un convoy con todos estos artículos: prohibió el uso de la moneda de cobre y de toda la que no fuese del cuño real mejicano: mandó cesasen todos los empleados nombrados por los insurgentes, restableciendo á los que habian sido desposeidos por ellos, y nombró interinamente para las plazas vacantes de subdelegados y otras: varió el ayuntamiento, y el 12 de Abril hizo publicar y jurar la constitucion política de la monarquía. Concedió indulto á cuantos se presentaron á pedirlo, aunque solo de la vida, dejando á discrecion del virey señalar el lugar en que debian residir los que lo habian obtenido y sin perjuicio de tercero. Tambien mandó poner en posesion de sus haciendas y bienes á todos los que habian sido despojados de ellos, é hizo recoger la artillería y municiones que estaban esparcidas ú ocultas en diversos lugares (1). Toda la provincia se sometió al gobierno con la misma buena voluntad que la capital, á excepcion de algunos partidos de la Mixteca, en los cuales se sostuvo la guerra por mucho tiempo, y pronto se restablecieron las comunicaciones comerciales con Guatemala, pero no con Veracruz, por el estado de inquietud en que continuó todavía ésta.

»Así perdieron los insurgentes la rica provincia de Oajaca, la mas importante de las adquisiciones de Morelos, sin haber hecho el menor esfuerzo para defenderla. Si se quieren examinar las causas, nos las dará muy claras Rayon, en su informe al

(1) Oficio de Alvarez al virey, de 13 de Abril. *Gaceta* de 3 de Mayo, número 562, fol 461.

congreso de 6 de Agosto de este año, contestando á esta pregunta que le hizo Rosains en su papel titulado *Justa repulsa* (1), «¿Por qué se perdió Oajaca sin un tiro?» «Para absolver este cargo», dice Rayon, «pudiera responder, que porque no me acomodan los tiros, como los que S. E. (Rosains) ha empleado en Chilpancingo, Huatusco, San Hipólito, etc. (2); pero contestaré directamente. El verdadero motivo de haberse perdido aquella provincia fué el haberse quedado sin tropa ni armas, y que habiéndoseme dado la comision á fines de Enero en Chilpancingo, salí de allí con solos diez hombres y llegué á Huajuapán el siguiente mes de Febrero, en donde hice alto sin atreverme á continuar la marcha, por saber que se preparaba la expedicion enemiga, que llegó á este punto el 14 de Marzo. No se defendió Oajaca, porque como llevo dicho, despues de haberse puesto el mayor empeño en desarmarla, quedaron sériamente notificadas las rateras partidas de los señores Bravos, de no obedecer otras órdenes que las del Sr. Morelos, como con encogimiento contestó el brigadier D. Miguel, cuando le oficié para que se me reuniera, cuyo documento, con algunos otros de no menos entidad, paran en mi poder, segun tengo indicado á V. M. en mis contestaciones anteriores. Se perdió Oajaca, porque residiendo allí el mariscal Ana-

(1) Publicado por Juan Martiñena, al fin del *Verdadero origen*.

(2) Acrecion por la accion de Chichihualco, que perdió Rosains y por las otras dos que despues perdió tambien, como veremos. Sin embargo, Rayon que fué desgraciadísimo en casi todo cuanto emprendió, no era quien tenia derecho de hacer tales imputaciones á Rosains.

ya, el canónigo y mariscal Velasco, y otros dignos émulos de Rosains, persuadieron y aun instaron al intendente, tribunales y oficinas, que no debía obedecerse al congreso, á mí, ni á otro alguno que no fuese el Sr. Morelos, con lo cual carecia de los auxilios que podia franquear para su defensa aquella desgraciada capital. No se defendió Oajaca, porque despechados sus habitantes con los robos, estupro, violencias, obscenidades y picardías de cuatro infames aduladores, no solo me ofrecieron (1) la cantidad de sesenta mil pesos para costear la expedición, sino que tuvieron la osadía de retirar á pedradas á los que habian quedado, cuando se acercó el enemigo. Por último, no se defendió Oajaca, porque estaban perdidos y en poder de los contrarios, Villalta, la costa de Tehuantepec, los pueblos de Chilapa, Tlapa, etc., y por otras muchas cosas, que reservo para mejor ocasion contentándome con decir, que Rosains jamás probará que he declarado guerra al Sr. Morelos, y lo único que se averiguará es, que conmigo no tienen lugar los bandidos, voluptuosos, los impíos y personas de esta calaña.»

1814. »La desgraciada Oajaca por mudar de
Abril. dueño, no mejoró de condicion. Por las intimaciones que hemos copiado, se habrá podido conocer que el carácter de Alvarez era vano y jactancioso, y toda su conducta estaba en consonancia con él: Dambrini habia traído de Omoa una compañía de cien negros con

(1) Creo que hay aquí, en el impreso de Juan Martiñena, una errata de imprenta, estando de mas el «me», pues lo que parece quiso decir es, que los vecinos de Oajaca ofrecieron 60 mil ps. para costear la expedición de Alvarez.

uniformes encarnados, y Alvarez los hizo pasar á Oajaca y formó con ellos una guardia de su persona: se hacia tratar como pudiera un bajá de Oriente, y á proporcion hacian lo mismo sus oficiales, no dejando de presentar los mismos excesos con que Velasco y su comitiva habian causado tanto escándalo. Agregábanse algunos actos de crueldad, como haber hecho fusilar al alférez Aguilera del batallon de milicias mandado levantar por Morelos, porque en su casa se encontraron ocultas las banderas del cuerpo (1), y á unos infelices indios conducidos de un pueblo inmediato, como prisioneros (2). En ninguna parte eran menos necesarios estos castigos, aun suponiéndolos justos, que en una provincia en que las tropas reales habian sido recibidas como libertadoras, y en que la autoridad del gobierno se habia restablecido con tanto aplauso. Tales actos atroces no son por otra parte disculpables, sino cuando los produce el fanatismo político, que así como el religioso, hace creer todo permitido y todo necesario para el objeto que se propone. Concha en el valle de Toluca y Guizarnótegui en Celaya, mandaron fusilar centenares de hombres, pero ellos tenian la convicción de que el crimen de rebelion era de tal naturaleza, que no podia haber en él parvedad, y que la muerte

(1) Parte citado de Alvarez de 21 de Abril, aunque no pone el nombre del alférez. Bustamante dice llamarse así: segun dicho parte, iba á ser fusilado el dia siguiente de la fecha.

(2) Bustamante en el mismo pasaje, fol. 36 del t. III, del *Cuadro histórico*, dice haberlos mandado el cura de Pápalo, Terron (e) y que no sabian ni aun hablar castellano.

era el castigo justamente merecido por cualquiera falta á la fidelidad debida al soberano, por la cual ellos mismos estaban dispuestos á sacrificar sus propias vidas: en Alvarez al contrario, no habia opinion ninguna fija; su fé política variaba segun las circunstancias, y mientras servia al poder existente, iba preparándose á declararse por el que habia de seguirle, sin otra consideracion que la de su interés. Esta fué la norma de toda su vida, y quien no tiene opinion propia, no tiene derecho para censurar y menos para castigar á los que profesan otra, que acaso será mañana la suya, cambiando el aspecto de las cosas. La crueldad en tales hombres, no es mas que un cálculo de interés sobre la sangre humana, y por lo mismo el mas odioso de los vicios en que puede incurrir un hombre público.

1814. »Algunas de las providencias del virey
Abril. con respecto á los que habian obtenido el indulto en Oajaca, ó servido empleos durante el dominio de los insurgentes en aquella provincia, produjeron el efecto contrario al que se esperaba, y solo sirvieron para volver á precipitar en la revolucion á los que de ella se habian apartado. Al canónigo San Martin se le mandó devolviese á la clavería de la catedral, mil y trescientos pesos que de ella habia recibido para ir á Chilpancingo de órden de Morelos y que fijase su residencia en Puebla, de donde se evadió vestido de arriero y fué á unirse con Osorno en Zacatlan, y de allí pasó despues á las provincias del interior. Murguía tuvo que presentarse en Méjico á contestar á los cargos que se le hicieron, y fué declarado indigno de obtener empleo alguno, hasta que en

Madrid se le absolvió (1). Aun el cabildo eclesiástico, que en lo general se habia manifestado tan adicto á la causa española, se vió en la necesidad de indemnizarse en Madrid con mucha demora y gastos (2), por los actos en que habia intervenido como gobernador de la mitra durante la ocupacion del obispado por Morelos y ausencia del obispo, y el tiempo y erogaciones que esto exigió, acabaron por convencer al canónigo Vasconcelos, tan celoso partidario de la causa real, de que un reino tan importante como la Nueva-España, no podia continuar dependiendo sin graves inconvenientes de una metrópoli lejana, y que la necesidad y la conveniencia exigian que tuviese un gobierno propio, aunque sin dejar por eso de detestar la revolucion y á los que la promovian. Al mismo tiempo Dambrini en Tehuantepec, hacia fusilar á los que en su primera expedicion le habian sido contrarios, y vengaba en ellos la afrenta de la derrota que habia sufrido. Sin ninguna de estas causas y solo por la veleidad y perversidad de su carácter, el canónigo Velasco caminando para Veracruz algunos meses despues en compañía del teniente coronel Zarzosa (3), abusó de la confianza de este jefe á quien robó y se fugó presentándose á Rosains, cuando éste, como veremos, se habia fijado en Tehuacan.

(1) Bustamante, *Cuadro hist.*, t. III, fol. 37.

(2) A cada capitular le tocaron 400 ps. á prorata.

(3) Calleja, en su manifiesto publicado por Juan Martiñena dice que «marchaba libre á Veracruz». Bustamante, *Cuadro hist.*, t. III, fol. 38, dice que iba á Puebla. Ambos convienen en la evasion y robo á Zarzosa.

» Aunque la division mas numerosa de las tropas reales empleadas en el Sur de las provincias de Méjico y Puebla, se hubiese adelantado bajo el mando de Armijo, hasta Chilpancingo y los lugares inmediatos, obligando al congreso á retirarse á Uruapan, y desbaratando las cortas

1814. fuerzas que le habian quedado á Morelos
 Marzo. reducido á huir á Acapulco, no se habian dejado descubiertas las márgenes del Mescala: el teniente coronel D. Eugenio Villasana con la seccion de Tasco, guarnecia desde Teloloapan toda aquella parte de la ribera derecha hasta Iguala, manteniendo abierta la comunicacion con Armijo y desalojando á las partidas de insurgentes de los puntos en que intentaban hacerse fuertes, como lo verificó apoderándose el 27 de Marzo del cerro de Zimatepec, que habia fortificado con diversas obras el coronel Ursúa, el cual se puso en salvo arrojándose por un precipicio, en cuyas operaciones tomaban una parte muy activa los patriotas organizados en los pueblos, especialmente los del mismo Teloloapan mandados por D. Anastasio Roman (1). Pero la parte mas importante de las operaciones sobre el Mescala, era hácia donde este rio toma este nombre, reuniendo las vertientes de la Mixteca, Puebla y las faldas del Popocatepec, cuyo territorio dependia de la comandancia de Izúcar, encargada á D. Félix de La Madrid (e), capitán de los Fieles del Potosí, haciendo parte del ejército llamado del Sur. En las continuas correrías que La Madrid hizo en todo el territorio de su demarcacion, desalojó á los insurgentes

(1) *Gaceta* de 5 de Abril, núm. 549, fol. 366.

del punto de San Juan del Rio (1), destruyó las obras de fortificacion levantadas para defender los vados, les tomó su artillería y municiones, y les causó la pérdida de cuarenta muertos, incluso los prisioneros que mandó fusilar: sorprendió é hizo fusilar á varios jefes (2): obligó á los indios de los pueblos inmediatos á Izúcar á tener cohetes de señal para darse aviso de la llegada de los enemigos, debiendo reunirse todos para la defensa, haciéndolos responsables por el robo de cualquiera casa que fuese saqueada (3), y por último, hizo sacar los cañones que Matamoros dejó enterrados en Tehuicingo, cuando marchó con Morelos á Valladolid (4).

1814. » El jefe de mayor importancia que en
 Marzo. aquel rumbo quedaba de los insurgentes, era D. Miguel Bravo, que tenia el grado de mariscal de campo; pero su fuerza estaba muy disminuida, habiendo mandado parte de ella á su hermano D. Víctor, para resguardo del congreso, la que fué batida en Chichihualco. La Madrid, haciendo una marcha forzada desde San Juan del Rio el 15 de Marzo y dividiendo su caballería en trozos que tomaron diversos caminos, logró sorprender á Bravo en Chila y lo obligó á rendirse despues de porfiada resistencia, haciéndolo prisionero con otros mu-

(1) Febrero 16. Su parte de aquella fecha se insertó en la *Gaceta* de 26 del mismo mes, núm. 532, fol. 227.

(2) Antonio Ortega, el 9 de Marzo: *Gaceta* del 22, núm. 543: el coronel Sequeda y otros muchos de que dió aviso en sus partes, insertos en las gacetas de aquellos meses.

(3) *Gaceta* de 22 de Marzo, fol. 310.

(4) Idem, fol. 311.

chos en la casa del cura de aquel pueblo (1). El mismo La Madrid mandó fusilar al coronel Cenon Velez, al sargento mayor Herrera y otros: corrió la misma suerte el cura de Ocuituco D. José Antonio Valdivieso, que habia acompañado á Morelos cuando á la salida de Cuautla pasó por su curato, lo que hizo temeroso de ser maltratado por la tropa que perseguia á aquel jefe: pero aunque desde entonces permaneció entre los insurgentes, no habia tenido otra ocupacion que el servicio de su ministerio. Se le dió muerte sin formalidad alguna de causa, ni aun intimacion de sentencia, fusilándolo por la noche en lo interior de la casa del cura en la que fué cogido con Bravo. Este, su capellan y el teniente coronel subdiácono Alducin, fueron conducidos á Puebla, en donde Bravo fué juzgado por un consejo de guerra y condenado á la pena capital: ésta se ejecutó el 15 de Abril en el paraje donde está ahora el paseo público, en el que se ha construido un monumento que recuerda este suceso (2). Don Miguel Bravo fué el segundo de su familia que subió al

(1) *Gaceta* de 24 de Marzo, núm. 544, fol. 313.

(2) Bustamante, *Cuadro histórico*, tom. III, fol. 97, refiriéndose á la relacion por escrito que le dió un coronel Robles, dice que Bravo no se entregó prisionero hasta que La Madrid le aseguró que se le conservaria la vida, á lo que faltó el brigadier Ortega mandándolo juzgar y fusilar en Puebla, por lo cual La Madrid se manifestó resentido. Por varios informes que he tomado, no resulta cierto este hecho, pues parece que la casa del curato de Chila fué tomada á viva fuerza, habiendo entrado en ella La Madrid á caballo y cogido á Bravo por su mano. De la muerte del cura Valdivieso no habla La Madrid, pero además de referirlo Bustamante, es cosa en que están contextes todos los informes.

cadalso, habiendo servido á la causa de la independencia desde el principio de la revolucion con valor y constancia. Verificada la prision de Bravo, ocurrieron á solicitar el indulto muchos de los pueblos que tenia bajo sus órdenes, entre otros el de Olinalá con su cura á la cabeza, presentando como mérito para obtener el perdon, al capitán Paredes, que habia tenido en agitacion el partido de Jonacate y fué pasado por las armas. La Madrid, habiendo recibido en Tlapa un refuerzo de doscientos hombres despachados por Armijo desde Chilapa, dejó en aquel pueblo un fuerte destacamento, mandando levantar, como en todas partes se practicaba, una compañía de patriotas, con lo que se aumentaban las fuerzas del ejército real, auxiliando aquéllos con mucha utilidad en todas las operaciones de la campaña» (1).

El jefe realista Armijo que en premio á los servicios que habia prestado en la campaña del Sur, habia ascendido ya al grado de coronel, dispuso dirigirse á tomar la plaza de Acapulco. Morelos, despues de los reveses sufridos, habia marchado á ella creyendo que hallaria el apoyo que encontró en épocas anteriores. Acariciando la idea de levantar nuevos cuerpos con que volver á emprender una campaña no menos feliz que las que le habian dado renombre, se presentó haciendo un llamamiento á los pueblos para que se agrupasen al rededor de la bandera de la independencia; pero los habitantes se manifestaron frios á sus palabras. Juzgó que su voz seria

(1) Partes de La Madrid de 20 y 21 de Marzo en Tlapa, insertos en la *Gaceta* de 5 de Abril, núm. 549, fol. 264.